



3CA268CB-3835-4194-AC85-52D5467765D8

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS DE TITULARES

La Contraloría General de la República hace constar la presentación virtual del Informe De Rendición De Cuentas De Titulares **por periodo anual** que comprende información entre el **01/01/2023** y el **31/12/2023** de la entidad: **0201 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA** cuyo titular es **RODIL TELLO ESPINOZA**, identificado(a) con DNI N° **06444169**, en el cargo de **RECTOR**.

Miércoles, 27 de Marzo de 2024

Subgerencia de Prevención e Integridad
Contraloría General de la República

Nota:

- La presentación ni el contenido del Informe De Rendición De Cuentas De Titulares no constituye un indicador de economía, eficiencia, transparencia o legalidad del gasto o actividades realizadas por la entidad. La información reportada es sujeta de verificación posterior.

INFORME

"RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR PERIODO ANUAL"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

ANEXO N° 6

IQUITOS - MAYNAS – LORETO

03/2024



	
FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD	
NOMBRES Y APELLIDOS: RODIL TELLO ESPINOZA	
CARGO: RECTOR	

La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y los anexos de las cuatro secciones, incluyendo la información de sus unidades ejecutoras.

¹Tipo Informe: a) Por Periodo Anual o b) Por Cese en el Cargo Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES
 - 1.1 Información General del Titular
 - 1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras
 - 1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama
 - 1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión
 - 1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir
 - 1.6 Recomendaciones de Mejora
2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD
4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD
5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
6. ANEXOS



1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES.

1.1 Información General de Titular de Pliego.

Código de la Entidad	0201		
Nombre de la entidad	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA		
Apellidos y Nombres del Titular de la entidad	TELLO ESPINOZA RODIL		
Cargo del Titular	RECTOR		
Tipo de documento de identidad	DNI		
N° de documento de identidad	06444169		
Teléfonos:	965962000		
Correo Electrónico	RECTORADO@UNAPIQUITOS.EDU.PE		
Tipo de informe	POR PERIODO ANUAL		
INFORME A REPORTAR			
Fecha de inicio de gestión:	29/09/2021	Nro. Documento de Nombramiento / Designación	Asamblea universitaria n° 011-2021-au-unap
Fecha de cese de gestión:	29/09/2026	Nro. Documento de Cese de corresponder	ASAMBLEA UNIVERSITARIA N° 011-2021-AU-UNAP
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2023	Fecha de corte del periodo reportado	31/12/2023
Fecha de Generación (*):	27/03/2024 05:11:24 p.m.		

(* El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras

Titulares de las Unidades Ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe					
N°	Unidad ejecutora	Tipo y N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	DNI - 06444169	TELLO ESPINOZA RODIL	29/09/2021	SI

Comentarios

1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama

a. Misión

"Brindar formación profesional humanística, científica y tecnológica a los estudiantes universitarios con enfoque intercultural, respeto a la biodiversidad amazónica y responsabilidad social en el marco del desarrollo sostenible".

b. Visión

"Todos los peruanos acceden a una educación que les permite desarrollar su potencial desde la primera infancia y convertirse en ciudadanos que valoran su cultura, conocen sus derechos y responsabilidades, desarrollan sus talentos y participan de manera innovadora, competitiva y comprometida en las dinámicas sociales, contribuyendo al desarrollo de sus comunidades y el país en su conjunto".

c. Valores

- RESPETO
- TOLERANCIA
- EQUIDAD
- HONESTIDAD
- TRANSPARENCIA
- RESPONSABILIDAD
- EFICIENCIA
- INTEGRIDAD

d. Organigrama

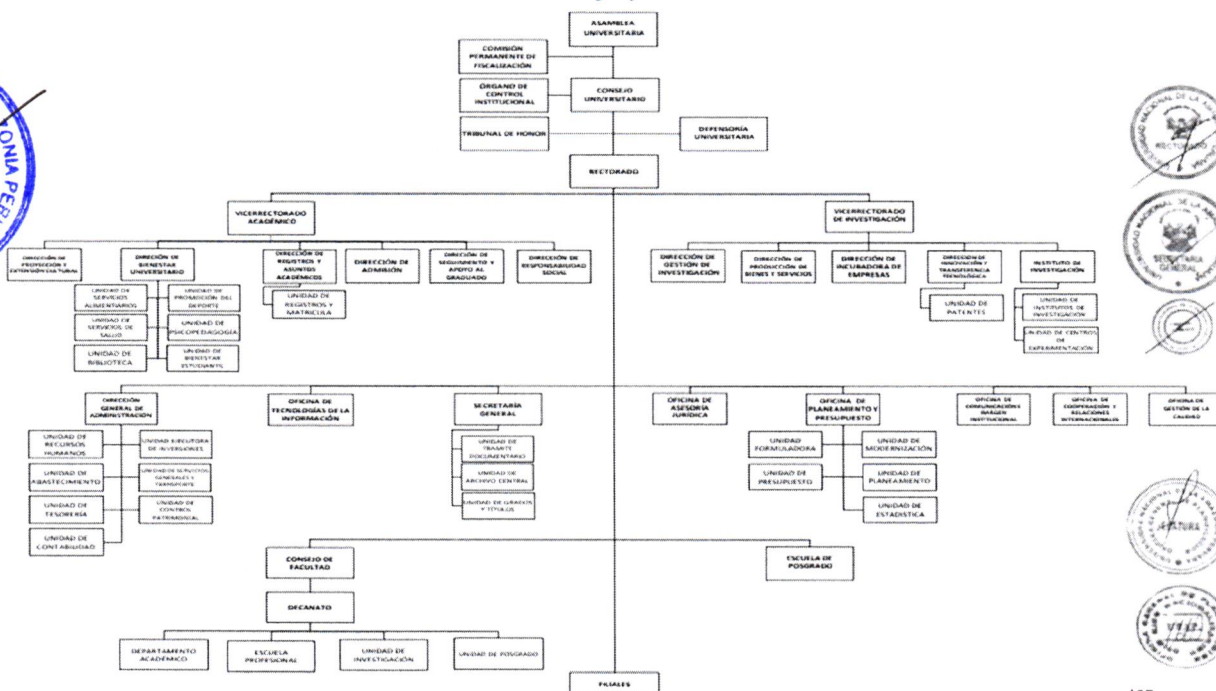
RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 157-2021-CU-UNAP



UNAP

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana - UNAP

Anexo 1 Organigrama



1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión

- Recopilación de información para la presentación de las vacantes de admisión UNAP 2024
- De acuerdo a lo establecido en el estatuto se solicitó a las facultades la presentación de las vacantes para el proceso de admisión 2024, el mismo que fue supervisado con la finalidad de verificar el cumplimiento de la asignación de los porcentajes en las modalidades de CEPRE, Discapacitados, Víctima del terrorismo, entre otros teniendo en cuenta la capacidad en infraestructura, personal académico entre otros servicios que garanticen la calidad académica
- Comienzo del ciclo académico 2023 -1
- Comienzo del ciclo académico 2023 - 2
- Se ejecutó el convenio específico de cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana y la Asociación Kallpa. Enero 2023
- Se ejecutó las actividades para el desarrollo del evento: Rediseño de Planes Curriculares de Pregrado de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana. En tres tramos, durante los meses de agosto, octubre, diciembre 2023.
- Se participó en el IV Encuentro de la Red de Calidad de la Universidad Peruana" y el Congreso "Acciones preparadas para los procesos de renovación de la licencia institucional: Experiencia y estrategias" del 29 de noviembre al 02 de diciembre de 2023. Lima
- Se realizó la visita In situ para evaluar el estado situacional sobre Infraestructura a la Filial San Lorenzo para los días del 03 al 06 de octubre ¿ Datem del Marañón
- Se participó en el XVI Encuentro de Vicerrectores Académicos de la Red Peruana de Universidades" organizado por la Universidad Nacional del Altiplano (UNA) de Puno del 02 al 07 de noviembre de 2023,
- Se participó en el VI Foro Internacional Interuniversitario de Gestión Integral de Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático (GIRD-ACC) "Construyendo resiliencia desde la academia", realizada en la Universidad Nacional de Piura, 16 al 17 de agosto de 2023
- Se participó en el IV ENCUENTRO DE EXPERIENCIAS DOCENTES EN EDUCACIÓN SUPERIOR "EL MODELO EDUCATIVO EN LA DOCENCIA UNIVERSITARIA", 11,12 Y 13 de octubre del 2023, en el Campus de la Pontificia Universidad Católica del Perú ¿ PUCP, ubicado en la ciudad de Lima.
- Se participo en la 2da conferencia anual "5 Hélices para el desarrollo sostenible",12 al 13 de junio de 2023, Lima
- Se participó en el taller "Identificación de necesidades en las universidades públicas, para brindar el servicio educativo superior universitario", 17 al 18 de mayo de 2023, Lima
- Se realizó la visita in situ a fin de coordinar acciones de mejora en los sistemas y procesos académicos, en la filial Yurimaguas. 15 al 18 de junio 2023 ¿ Yurimaguas.
- Se participó en el "XV Encuentro de Vicerrectores Académicos de la Red Peruana de Universidades "y exposición del "Modelo Educativo y Rediseño curricular en el marco del Relicenciamiento Institucional", del 15 al 18 de marzo de 2023, Cajamarca
- Se realizó el levantamiento de información in situ respecto a formular la viabilidad para la implementación de los programas de pregrado de Enfermería e Ingeniería en Ecología de Bosques Tropicales en la Filial de Contamana en el marco de la propuesta del plan de acción para la implementación del servicio educativo en la región, 26 al 01 de marzo de 2023 ¿ Contamana
- Se participó como Expositor con el tema "Visión Universitario: Universidad, Estado y Empresa", y Ceremonia de XII ANIVERSARIO DE CREACIÓN INSTITUCIONAL y V de funcionamiento de la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma. 12 al 15 de enero de 2023, JAUJA -TARMA
- Continuación de la capacitación de docentes investigadores RENACYT a través de PMESUT reforzamiento de inglés, capacitación en curso.



- Instalación y configuración de (02) equipos tipo Router, con características 5G, doble banda de transmisión dual Band 11AC, con intensidad rompe muros y radio de alcance y/o cobertura de 100 metros, de capa 3, manejo automático DHCP, funciones de firewall, túneles VNP como SSL, GRE, IPSEC, PPTP, L2TP y Open VNP, en los laboratorios de suelos LIPNAA.
- Implementación del nuevo software para el control de similitud TURNITIN ORIGINALITY otorgada por PMESUT-MINEDU
- Implementación del sistema PURE CRIS y la plataforma MYLOT para la comunidad universitaria, otorgada por PMESUT-MINEDU.
- Fortalecimiento de capacidades al personal docente de la UNAP
- Adquisición de Equipos de investigación por Proyecto de investigación cuyo responsable es el Dr. Juan Carlos Castro Gómez para el laboratorio de Biotecnología.
- Reactivación del grupo electrógeno marca Caterpillar ¿ modelo Olympo.
- Instalación de aires acondicionados en el laboratorio del LIPNAA
- Refacción de los paneles de alumbrado de energía eléctrica en el interior del laboratorio de suelos, 1er. Piso.
- Instalación de 2 router, en el laboratorio de control de calidad y en el laboratorio de medio ambiente LIPNAA, 2do. piso
- Instalación de la nueva estación meteorológica en el laboratorio del medio ambiente (LIMA)
- Emparrillado de las canaletas de los desagües de las veredas del perímetro de los pabellones de los laboratorios.
- Adquisición de refrigeradora para el laboratorio de Investigación y Control de Calidad.
- Realización del I taller de Capacitación de los estudiantes de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.
- WORKSHOP: "El Proceso de Pre-Incubación"
- WORKSHOP: "Generación de ideas de Negocios Innovadores"
- Participación en el "Taller de oportunidades de Cooperación Internacional en Ciencia, Tecnología e Innovación para los países andinos (Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú), en el programa Horizonte Perú, organizado por el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e innovación Tecnológica-CONCYTEC.
- El Vicerrectorado de Investigación promovió la participación Multiactor-DER (Dinamización de Ecosistemas Regionales)
- El Vicerrectorado de Investigación es miembro de la mesa técnica de la ARD (Agencia Regional de Desarrollo), donde participa la Academia, El Estado, la Sociedad Civil y las empresas
- Participación en las actividades descentralizadas de la ciencia 2023 organizado por CONCYTEC
- Capacitación virtual de docentes respecto al proceso de autorización de centros de investigación en el marco de la Ley N° 30309
- Financiamiento al plan de trabajo del CPCAS, presentado por la investigadora Blga. Etersit Pezo Lozano docente responsable del Centro de Crianza de Animales Silvestres (CPCAS), a fin de garantizar la operatividad de producción de animales silvestres, con el objetivo de contribuir en la formación académica, investigación y difusión cultural de Tayassu tajacul "sajino"
- Financiamiento para mantenimiento, acondicionamiento y reparación del VRINV-CIRNA
- Financiamiento de servicio de consultoría en indicadores de Investigación, desarrollo e innovación
- Financiamiento del Proyecto de Investigación titulado: Búsqueda de potenciales compuestos bioactivos "In Vitro" de especies vegetales amazónicas para el tratamiento del coronavirus (COVID-19)" Presentado por la Dra. Lastenia Ruíz Mesía, responsable del proyecto.
- Financiamiento para las Direcciones de Unidades de Investigación (14 Facultades)
- Apoyo en el financiamiento para pago de computadoras portátil de la Dirección General de Admionstración
- Apoyo en el financiamiento para participación en simposio latinoamericano en Ciencias de los alimentos y

nutrición SLACAN y cursos precongreso SLACAN a los Docentes: Jessy Vásquez Chumbe y Alexander Iman Torres, viaje a Brasil

- Apoyo en el Financiamiento para pago de pasajes de la Dirección General de Administración
- Financiamiento para evaluadores pares de los proyectos de investigación Convocatoria 2022, I y II etapa
- Financiamiento de consultoría de Incubadoras de Empresas
- Financiamiento para la publicación de artículo científico aceptado en revista científica FRONTIERS, titulado "Deciphering anti-infectious compounds from medicinal cordoncillos extract library through multiplexed assays and chemical profiling", presentado por la docente investigadora Dra. Lastenia Ruíz Mesía
- Financiamiento para la publicación de artículo científico aceptado en la revista Scopus (Q3) titulado: "Physicochemical properties, metabolomic analysis. Antioxidant and lipid-lowering activity of a functional beverage base on cocona (Solanum sessiliflorum Dunal)", presentado por el docente investigador, Dr. Gabriel Emilio Vargas Arana.
- Financiamiento para la publicación de artículo científico aceptado en la revista científica FOODS, Scopus (Q1) titulado: "Chemical fingerprinting, aorta endothelium relaxation effect, and enzymatic inhibition of drimys winteri J.R. Forst. Var. Chilensis (DC.)A. gray pepper", presentado por el docente investigador, Dr. Gabriel Emilio Vargas Arana.
- Financiamiento para la publicación de artículo científico aceptado en la revista Scopus (Q1) Y WoS (Q1) titulado: "Antioxidant and antidiabetic activity and phytoconstituents of lichens extracts with temperate and polar distribution", presentado por el docente investigador, Dr. Gabriel Emilio Vargas Arana.
- Financiamiento para la publicación de artículo científico aceptado en la revista científica Scopus (Q3) titulado "Chemical composition and anthelmintic activity of the Peruvian endemic species chuquiragua weberbaueri Araro" on sheep fasciolosis" presentado por el docente investigador Dr. Frank Romel León Vargas
- Financiamiento para la publicación de libro titulado "Metodología neurointegral, spa y gimnasio para tu cerebro" presentado por Julio César Bartra Lozano
- Financiamiento para la impresión del libro titulado "Guía de fuentes secundarias en salud de instituciones públicas y privadas peruanas", presentado por la docente investigadora Dra, Karin Zevallos Villegas.
- Financiamiento para la publicación de los libros titulados "Realidad Nacional: El Perú visto desde la amazonía" volumen N°03 y del libro "Loreto en el siglo XXI" presentado por el docente investigador Dr. Pedro Emilio Torrejón Mori
- Participación en evento denominado: Foro "Ciencia y Tecnología en la Universidad Peruana: Fortalezas y Limitantes"
- Participación como expositor en el "XXII CONEIA-CUSCO 2023" del Ing. Rafael Segundo Vela Paredes, Director de la Dirección de Gestión de la Investigación
- Participación en reunión de asistencia técnica para la ejecución de acciones para la implementación de la bonificación especial del docente investigador 2024
- Participación en el evento "Servicio para el Desarrollo del Programa de Formación y Acompañamiento para la Identificación y Registro de la Propiedad Intelectual en Universidades" Convocatoria 15
- Actualización del fichero de información en SIRIES, respecto al docente investigador y documentación del reconocimiento de docentes investigadores, en el marco del proceso de implementación de la Bonificación especial del docente investigador, correspondiente al año 2024
- Participación en el evento "Seminario internacional de agencias regionales de desarrollo"
- Aceptación de prácticas pre profesionales de estudiantes del SENATI.

1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir

- Capacitación a los docentes investigadores de la UNAP, en cuanto al uso de los medios tecnológicos brindados para el desarrollo de las reuniones virtuales

- Capacitación del personal administrativos en las diferentes áreas y laboratorios del VRINV - CIRNA
- Contar con presupuesto definidos para financiamiento de los proyectos de investigación.
- Contar con infraestructura adecuada para la implementación de las Direcciones y subdirecciones del Vicerrectorado de Investigación.
- Atención inmediata y oportuna a los docentes calificados para la realización de sus contratos así garantizar la continuidad académica.
- La implementación rápida de plataformas básicas, como las aulas virtuales.
- El no acceso a internet y equipos a los estudiantes en forma oportuna para el desarrollo óptimo del año académico.
- Atención oportuna de los encargos internos solicitados para el desarrollo de las actividades académicas del VRAC.
- Atención oportuna de presupuestos a los requerimientos de mejoras y procesos académicos en cuanto a capacitación Docentes.

1.6 Recomendaciones de Mejora

- Construcción del Instituto de Investigación de la UNAP, proyecto que cuenta con código snip.
- Mantenimiento general de equipos de investigación y adquisición de nuevos equipos de última generación.
- Requerimiento de mobiliarios y equipos de cómputo para implementación de las direcciones del VRINV.
- Mantenimiento de equipo Liofilizador del laboratorio de Fitoquímica II del LIPNAA.
- Implementación y puesta en marcha del sistema interoperable para la gestión del Vicerrectorado de Investigación ¿VRINV-UNAP
- Renovación de suscripción de plataformas virtuales y bases de datos en la UNAP
- Contratación de personal (gestores de investigación, secretaria, etc.)
- Capacitación del personal administrativo en las diferentes áreas y laboratorios del VRINV ¿ CIRNA
- Servicios y Consultoría general, orientados al personal administrativo del Vicerrectorado de Investigación y Direcciones de la UNAP, para el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas sobre el de trabajo del Vicerrectorado de Investigación.
- Aplicar políticas de diferenciación por la calidad del servicio y educación a efecto de lograr la máxima aceptación y preferencia de la demanda estudiantil por la educación en la comunidad universitaria de la UNAP.
- Maximizar el empleo de la capacidad tecnológica instalada en la UNAP para el fortalecimiento de la calidad de los estudios. Además de promover el trabajo conjunto en los colaboradores del Vicerrectorado Académico de la UNAP.
- Establecer el funcionamiento preferentemente de ambientes apropiados para el desarrollo de reuniones y capacitaciones en el Vicerrectorado Académico de la UNAP.
- Ampliar la oferta educativa mediante el funcionamiento de nuevos programas virtuales pertinentes a las urgencias del sistema educativo nacional, tales como para el mejor desarrollo de la educación, además de la inclusión y acompañamiento a los estudiantes que no cuenten con los medios tecnológicos en sus hogares.
- Incorporación de las nuevas tecnologías de forma permanente al quehacer docente y estudiantil para la modernización del aprendizaje y la pertinencia pedagógica de la enseñanza en la UNAP.
- Ejercer una gestión Administrativa de recursos acorde a las necesidades del desarrollo curricular de los estudiantes y como medio para garantizar el logro de los perfiles profesionales.
- Ejecución y desarrollo de los Planes de mejora y demostrar el buen desempeño de las clases presenciales con fines de la acreditación de las Facultades.
- Desarrollar con alto nivel de intensidad la publicidad y promoción de los servicios educativos de la universidad para la Calidad de la Educación mediante los medios tecnológicos y virtuales.
- Ejecutar mediante los medios virtuales, actividades científicas, académicas y culturales con el apoyo y

colaboración de Universidades nacionales y extranjeras, con las cuales la UNAP tiene convenios marco de colaboración.

-Extender la acción pedagógica en la comunidad universitaria educativa aledaña, mediante la realización de actividades específicas de investigación y capacitación a los docentes en el área de influencia (Requena, Contamana, Caballococha, Yurimaguas, Datem del marañón).

-Recepción y asesoramiento a las distintas comisiones de rediseño curricular de las Facultades de la UNAP. Y cuenten con una mejor presentación del plan curricular.

-Ejercer una gestión Administrativa de recursos acorde a las necesidades del desarrollo curricular de los estudiantes y como medio para garantizar el logro de los perfiles profesionales.

-Aplicar políticas de diferenciación por la calidad del servicio y educación a efecto de lograr la máxima aceptación y preferencia de la demanda estudiantil por la educación en la comunidad universitaria de la UNAP.

-Maximizar el empleo de la capacidad tecnológica instalada en la UNAP para el fortalecimiento de la calidad de los estudios. Además de promover el trabajo conjunto en los colaboradores del Vicerrectorado Académico de la UNAP.

-Establecer el funcionamiento preferentemente de ambientes apropiados para el desarrollo de reuniones y capacitaciones en el Vicerrectorado Académico de la UNAP.

-Ampliar la oferta educativa mediante el funcionamiento de nuevos programas virtuales pertinentes a las urgencias del sistema educativo nacional, tales como para el mejor desarrollo de la educación, además de la inclusión y acompañamiento a los estudiantes que no cuenten con los medios tecnológicos en sus hogares.

-Incorporación de las nuevas tecnologías de forma permanente al quehacer docente y estudiantil para la modernización del aprendizaje y la pertinencia pedagógica de la enseñanza en la UNAP.

-Ejercer una gestión Administrativa de recursos acorde a las necesidades del desarrollo curricular de los estudiantes y como medio para garantizar el logro de los perfiles profesionales.

-Ejecución y desarrollo de los Planes de mejora y demostrar el buen desempeño de las clases presenciales con fines de la acreditación de las Facultades de la UNAP.

-Desarrollar con alto nivel de intensidad la publicidad y promoción de los servicios educativos de la universidad para la Calidad de la Educación mediante los medios tecnológicos y virtuales.

-Ejecutar mediante los medios virtuales, actividades científicas, académicas y culturales con el apoyo y colaboración de Universidades nacionales y extranjeras, con las cuales la UNAP tiene convenios marco de colaboración.

-Extender la acción pedagógica en la comunidad universitaria educativa aledaña, mediante la realización de actividades específicas de investigación y capacitación a los docentes en el área de influencia (Requena, Contamana, Caballococha, Yurimaguas, Datem del marañón).

-Recepción y asesoramiento a las distintas comisiones de rediseño curricular de las Facultades de la UNAP. Y cuenten con una mejor presentación del plan curricular.

-Ejercer una gestión Administrativa de recursos acorde a las necesidades del desarrollo curricular de los estudiantes y como medio para garantizar el logro de los perfiles profesionales.

-Modificación de licencia y/o renovación de licencia institucional ante SUNEDU para inclusión de nuevos programas académicos para la oferta académica.

-Mejoramiento del personal docente, mayor atención sobre plazas vacantes para mejorar la atención y brindar mayor capacidad del servicio académico.



2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del Estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

1. Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

1.1. Información General del PEI

Horizonte temporal del PEI

Año Inicio

2020

Año Fin

2026

Resolución que aprueba el PEI vigente

Resolución del Consejo Universitario
N° 059-2023-CU-UNAP

Fecha de resolución

18/04/2023

Informe técnico CEPLAN

Informe Técnico N° D000038-2023-
CEPLAN-DNCPPEI

Fecha de informe técnico

22/03/2023

Cantidad Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI

5

Cantidad objetivos estratégicos Institucionales del PEI con ejecución presupuestal

5

Link del PEI en el Portal de Transparencia Estándar

https://enlinea.unapiquitos.edu.pe/transparenciaaaa/Documentos_UNAP_2023/Documentos-varios/PLAN-ESTRATEGICO-INSTITUCIONAL-2020-2026-AMPLIADO.pdf

1.2. Presupuesto asignado a Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI)

N°	Código de OEI	Descripción del OEI	POI Modificado consistente con el PIA	POI Anual Modificado (PIM)	POI Anual Modificado (en ejecución)
	A	B	C	D	E
1	OEI.02	FOMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y HUMANÍSTICA EN LA COMUNIDAD ACADÉMICA.	5,154,531.00	0.00	0.00

2	OEI.05	MEJORAR LA GESTIÓN DE RIESGOS DE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN LA UNAP.	0.00	0.00	0.00
3	OEI.01	FORTALECER LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNAP.	68,711,003.00	0.00	0.00
4	OEI.03	FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CULTURAL Y DE PROYECCIÓN SOCIAL PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	471,065.00	0.00	0.00
5	OEI.04	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	41,616,024.00	0.00	0.00

Nota:

A y B provienen de la información PEI.

C, D y E, provienen de la información del POI.

A, B, C, D y E puede obtenerlo al exportar excel del aplicativo Ceplan V.01 con usuario admin de Pliego (Menu: Reportes/Exportar/todas las UES /Generar por AO Anual 2022/Descargar)

Reglas:

C es el valor de la columna Total Fn(CS) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

D es el valor de la columna Total Fn(RE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

E es el valor de la columna Total Fn(SE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

1.3. Cumplimiento de metas de indicadores de Objetivos Estratégicos Institucional del Plan Estratégico Institucional (PEI)

N°	Código de OEI	Código del indicador	Nombre del Indicador	Parámetro de Medición	Sentido Esperado del Indicador	Línea Base Año (*)	Línea Base Valor (**)	Valor esperado del indicador al final del período reportado (***)	Valor obtenido del indicador al final del período reportado (***)	% de avance del indicador en el período reportado	Comentario sobre el valor obtenido
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K



1	OEI.03	1	NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE LAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CULTURAL Y DE PROYECCIÓN SOCIAL DESARROLLADAS POR LA UNAP.	NÚMERO	ASCENDENTE	2018.00	2,117.00	3,100.00	0.00	0.00	EN PROCESO DE MEDICIÓN
2	OEI.01	2	PORCENTAJE DE GRADUADOS DE POSTGRADO QUE LOGRARON LAS COMPETENCIAS DECLARADAS.	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2018.00		70.00	0.00	0.00	EN PROCESO DE MEDICIÓN
3	OEI.01	4	PORCENTAJE DE GRADUADOS DE POSTGRADO, QUE CULMINAN SUS ESTUDIOS SEGÚN LA DURACIÓN DEL PROGRAMA CURRICULAR.	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2017.00	19.00	30.00	0.00	0.00	EN PROCESO DE MEDICIÓN



4	OEI.01	3	PORCENTAJE DE EGRESADOS DE PREGRADO QUE CULMINAN SUS ESTUDIOS SEGÚN LA DURACIÓN DEL PROGRAMA CURRICULAR ESTABLECIDO.	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2017.00	55.00	65.00	0.00	0.00	EN PROCESO DE MEDICIÓN
5	OEI.02	3	NÚMERO DE INVESTIGACIONES PUBLICADAS EN REVISTAS INDEXADAS.	NÚMERO	ASCENDENTE	2018.00	21.00	96.00	0.00	0.00	EN PROCESO DE MEDICIÓN
6	OEI.04	1	NÚMERO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA TOMA DE DECISIONES.	NÚMERO	ASCENDENTE	2018.00	12.00	16.00	0.00	0.00	EN PROCESO DE MEDICIÓN
7	OEI.02	4	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES Y DOCENTES QUE PARTICIPAN EN LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN.	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2018.00	2.00	12.00	0.00	0.00	EN PROCESO DE MEDICIÓN
8	OEI.02	1	PORCENTAJE DE DOCENTES INSCRITOS EN EL REGINA.	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2018.00	4.00	56.00	0.00	0.00	EN PROCESO DE MEDICIÓN



9	OEI.01	1	PORCENTAJE DE EGRESADOS DE PREGRADO QUE LOGRARON LAS COMPETENCIAS DECLARADAS.	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2018.00		80.00	0.00	0.00	EN PROCESO DE MEDICIÓN
10	OEI.05	1	NÚMERO DE ACCIONES IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN DE RIESGOS DE EMERGENCIAS Y DESASTRES.	NÚMERO	ASCENDENTE	2010.00		4.00	0.00	0.00	EN PROCESO DE MEDICIÓN
11	OEI.02	2	PORCENTAJE DE DOCENTES INSCRITOS EN CTI VITAE (ANTES DINA).	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2018.00	36.00	100.00	0.00	0.00	EN PROCESO DE MEDICIÓN

Nota:

Columnas A hasta la J provienen de la información PEI. Se obtiene del Anexo B-2 del PEI, del reporte de seguimiento del aplicativo Ceplan V.01 (con usuario admin de Pliego) o las fichas técnicas de los indicadores.

(*) Línea Base Año: Indicar el año en que se realizó la primera medición del indicador.

(**) Línea Base Valor: Es el valor del indicador de objetivo estratégico previo a la entrada en vigor del Plan Estratégico Institucional de la Entidad.

(***) Información comprende el año de la rendición solicitada.

Reglas:

Columnas A hasta la J provienen de la información PEI.

Si el año de reporte aun se encuentra en curso, en la columna I se registra el valor obtenido hasta el último mes del año de reporte en el que se cuenta con información.

El porcentaje de avance se calcula como el valor de la columna I entre la columna H, multiplicado por cien, (I/H)*100, cuando el sentido esperado del indicador es ascendente; y (H/I)*100 cuando el sentido esperado del indicador es descendente.

En la columna K se registra cualquier comentario necesario sobre la fuente o cómo se obtuvo el valor obtenido o avance parcial del indicador.



2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Año	PIA	PIM	Compromiso	Devengado	Girado	% Compromiso	% Devengado	% Girado
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
	TOTAL GENERAL		115,952,623.00	124,596,151.00	119,058,770.00	117,526,038.00	117,511,305.00	95.6	94.3	94.3

1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	2023	115,952,623.00	124,596,151.00	119,058,770.00	117,526,038.00	117,511,305.00	95.6	94.3	94.3
---	---	------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	------	------	------

Ver Anexo 2.1 al 2.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta amigable del SIAF.

Leyenda:

A: Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B: Año

C: Presupuesto Institucional de Apertura

D: Presupuesto Institucional Modificado

E: Compromiso

F: Devengado

G: Girado

H: Avance % Compromiso

I: Avance % Devengado

J: Avance % Girado

3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

3.1. Inversión pública (IP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de IP cerradas	Cantidad total de las IP Activas	Costo Total de las IP activas a la fecha de corte	Pago total de las IP activas a la fecha de corte	Saldo de las IP activas a la fecha de corte
	TOTAL GENERAL	2.00	4.00	42,856,411.89	19,319,631.28	28,734,864.61
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	2.00	4.00	42,856,411.89	19,319,631.28	28,734,864.61

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

Nota: En donde corresponda, se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones

Reglas: La cantidad de inversiones que forman parte del reporte, se conforma de todas las inversiones en estado Activo a la fecha de corte, más las inversiones con estado Cerrado dentro de periodo a rendir

3.2. Obras públicas (OP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de OP	Cantidad de OP en ejecución	Cantidad de OP sin ejecución	Cantidad de OP paralizadas	Cantidad de OP culminadas	Costo Total Final de la OP	Monto Total Pagado	Saldo Por Pagar
	A	B	C	D	E	F	G	H	I
	TOTAL GENERAL	5.00	3.00	0.00	0.00	2.00	17,732,217.39	19,109,966.28	3,820,335.11

1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	5.00	3.00	0.00	0.00	2.00	17,732,217.39	19,109,966.28	3,820,335.11
---	---	------	------	------	------	------	---------------	---------------	--------------

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

Legenda

Registrar la suma de los literales a, b, f, y g (Ver Anexo 3.2 Obras Publicas item E)

a.- En proceso de contratación, si ya se convocó.

b.- Con firma del Contrato, pero sin inicio de ejecución.

f.- Con Recepción, cuando se cuente con el Acta de Recepción de Obra firmada por la Comisión de Recepción.

g.- Con Liquidación, cuando se cuente con el documento de aprobación

4. Sistema Nacional de Contabilidad

INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1 Estado de situación Financiera



N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Activo Corriente	Activo No Corriente	TOTAL ACTIVO	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Patrimonio	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	6,489,176.57	878,780,399.97	885,269,576.54	16,738,604.24	134,150,725.85	734,380,246.45	885,269,576.54

4.2 Estado de Gestión

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Ingresos	Costos y Gastos	RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	117,241,166.13	-148,752,250.36	-31,511,084.23

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto



N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Hacienda Nacional	Hacienda Nacional Adicional	Resultados No Realizados	Reservas	Resultados Acumulados	TOTAL
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	80,355,715.66	0.00	735,885,310.43	0.00	-81,860,779.64	734,380,246.45

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

4.4 Estado de Flujos de Efectivo



N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	A. Actividades de Operación			B. Actividades de Inversión			C. Actividades de Financiamiento			D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente al efectivo	E. Diferencia de Cambio	F. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al inicio del ejercicio	G. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al finalizar el ejercicio
		Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo				
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	118,177,057.19	-112,627,706.54	5,549,350.65	0.00	-13,219,370.51	-13,219,370.51	0.00	0.00	0.00	-7,670,019.86	0.00	8,612,490.68	942,470.82

4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Ver Anexo 4.5: (Adjunto en PDF)



5. Sistema Nacional de Tesorería

5.1. Cartas Fianzas Vigentes

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza (*)
	TOTAL GENERAL	35.00
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	35.00

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de carta fianza vigentes hasta la fecha de corte, asimismo, deberá incluir aquellas cartas fianzas que se encuentren proceso de renovación.

5.2. Documentos Valorados en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras (*)	Cantidad de Pagarés (*)	Cantidad de Facturas negociables (*)	Cantidad de otros documentos (*)
	TOTAL GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	0.00	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de documentos valorados en custodia hasta la fecha de corte.

5.3. Fideicomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas de Fideicomiso (*)
	TOTAL GENERAL	0.00
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	0.00

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas de fideicomiso que tenga la entidad a la fecha de corte.

5.4. Saldos de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas (*)
	TOTAL GENERAL	13.00
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	13.00

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas bancarias que tenga la entidad en: Empresas bancarias, entidades financieras estatales, empresas financieras, cajas municipales de ahorros y créditos, cajas de crédito y popular, cajas rurales de ahorro y crédito. Asimismo, debe indicar la Cuenta Única de Tesoro (CUT).

5.5. Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares (*)	Cantidad de Suplentes (*)
	TOTAL GENERAL	2.00	2.00
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	2.00	2.00

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de responsables con la condición de titular o suplente de las cuentas bancarias.

5.6. Últimos Giros realizados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Últimos Documentos Girados en la Fecha de Corte (*)
	TOTAL GENERAL	802.00
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	802.00

Ver Anexo 5.6 (Adjunto en PDF)

(*) Se deberá indicar la cantidad de giros donde se cancela total o parcialmente la obligación devengada. Reportar: Último mes de la fecha de corte.

6. Sistema Nacional de Endeudamiento

6.1. Operación de Endeudamiento - Préstamos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	0.00
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	0.00

Ver Anexo 6.1 (Segun formato adjunto por PDF)

7. SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

7.1. Procedimientos de Selección

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)
		A	B	C
	TOTAL GENERAL	7,734,219.00	18.00	18.00
1	BIEN	5,983,173.00	15.00	15.00
2	OBRA	1,241,554.00	1.00	1.00
3	SERVICIO	509,492.00	2.00	2.00

Leyenda

A: Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles por Objeto Contractual.

B: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección Vigentes a la fecha de corte.

C: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro a la fecha de corte.

Información por Unidad Ejecutora



N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL		7,734,219.00	18.00	18
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	BIEN	5,983,173.00	15.00	15
2	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	OBRA	1,241,554.00	1.00	1
3	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	SERVICIO	509,492.00	2.00	2

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda:

- A: Nombre de Ejecutora individual
- B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)
- C: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección
- D: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.
- E: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro

7.2. Contratos

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes	Monto de Contratos S/.
1	BIEN	15.00	4,921,500.84
2	OBRA	1.00	1,087,039.06
3	SERVICIO	2.00	500,938.00



Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		18.00	6,509,477.90
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	BIEN	15.00	4,921,500.84
2	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	OBRA	1.00	1,087,039.06
3	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	SERVICIO	2.00	500,938.00

Ver Anexo 7.2.1 y 7.2.2 (Adjunto en PDF)

7.3. Bienes inmuebles y predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles y Predios Propios	Cantidad Inmuebles y Predios alquilados	Cantidad Inmuebles y Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad inmuebles y Predios bajo otros derechos	Total de Inmuebles y Predios
	TOTAL GENERAL	42.00	4.00	0.00	0.00	46.00
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	42.00	4.00	0.00	0.00	46.00

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.4. Bienes Muebles: Cumplimiento con Ente Rector de Bienes Muebles - MEF

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	¿Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF?(1)	SI	
2	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	¿Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacén en lo correspondiente al último año fiscal?(2)	SI	

N° Base Normativa

- 1 - Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.
- Directiva N° 006-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".
- 2 - Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.
- Directiva N° 004-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de Almacenamiento y distribución de Bienes Muebles".

7.5. Bienes Muebles Por Grupo y Clase

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL			56,250.00	2,939.00
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	CULTURA Y ARTE	MOBILIARIO DE CULTURA Y ARTE	318.00	12.00
2	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	1,914.00	136.00
3	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	AGRÍCOLA Y PESQUERO	EQUIPO AGRÍCOLAS Y PESQUEROS	395.00	37.00
4	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	AERONAVE	9.00	7.00
5	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	EQUIPO OTRAS ESPECIALIDADES	592.00	141.00



6	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	RECREACIÓN Y DEPORTE	MOBILIARIO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	515.00	0.00
7	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	2,321.00	206.00
8	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	35,211.00	374.00
9	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	677.00	17.00
10	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	COCINA Y COMEDOR	MOBILIARIO DE COCINA Y COMEDOR	33.00	0.00
11	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MÁQUINA	126.00	25.00
12	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	AGRÍCOLA Y PESQUERO	MOBILIARIO AGRÍCOLA Y PESQUERO	56.00	3.00
13	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	1,030.00	289.00
14	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	171.00	23.00
15	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MOBILIARIO PARA TALLERES Y METALMECÁNICA	94.00	7.00
16	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	CULTURA Y ARTE	EQUIPO DE CULTURA Y ARTE	132.00	2.00
17	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	OFICINA	CÓMPUTO	8,252.00	1,213.00
18	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MAQUINARIA PESADA	32.00	0.00
19	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	VEHÍCULO	56.00	5.00
20	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	HOSPITALIZACIÓN	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	786.00	139.00
21	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	2,231.00	300.00
22	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	RECREACIÓN Y DEPORTE	EQUIPO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	14.00	0.00
23	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	124.00	0.00

24	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	NAVE O ARTEFACTO NAVAL	11.00	0.00
25	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS	18.00	0.00
26	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	HOSPITALIZACIÓN	MOBILIARIO DE HOSPITALIZACIÓN	1,132.00	3.00

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)

Ver Anexo 7.5 Vehículos/Maquinarias (Adjunto en PDF)

LEYENDA GRUPO

A:	Nombre de Ejecutora Presupuestal		
B:	04 Agrícola y Pesquero	39 Cultura Y Arte	67 Maquinaria Vehículos Y Otros
	11 Aire Acondicionado Y Refrigeración	46 Electricidad Y Electrónica	74 Oficina
	18 Animales	53 Hospitalización	81 Recreación Y Deporte
	25 Aseo Y Limpieza	60 Instrumento De Medición	88 Seguridad Industrial
	32 Cocina Y Comedor		95 Telecomunicaciones
C:	04 Aeronave	50 Máquina	
	08 Computo	64 Mobiliario	
	22 Equipo	71 Nave o Artefacto Naval	
	29 Ferrocarril	78 Producción Y Seguridad	
	36 Maquinaria Pesada	82 Vehículo	
D:	Cantidad Total por Grupo		
E:	Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión		



7.6. Aplicativos informáticos de la entidad.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	23.00	3.00

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)



7.7. Licencias de software.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	A	B	C	D
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	ANTIVIRUS ESET ENDPOINT	880.00	880.00

Leyenda

A	Nombre de Ejecutora Presupuestal
B	Descripción de La Licencia De Software
C	Cantidad Total por Tipo De Licencias
D	Cantidad Total adquirida en la Gestión

7.8. Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.

N°	Unidad ejecutora	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1)	SI	

2	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?(2)	SI	
3	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación?(3)	SI	

Fecha Corte:

Base Normativa

1. Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
2. Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
3. Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01



8. Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

8.1. Costo Anual de Personal

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	N° Total General de Personal de la Entidad	N° Total de registros de personal vacantes	N° Total de registros de Personal ocupados	Costo Total Mensual	Costo Total
	A	B	C	D	E	F
1	TOTAL GENERAL	1,605.00	11.00	1,605.00	6,074,495.55	72,893,496.60
2	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	1,605.00	11.00	1,605.00	6,074,495.55	72,893,496.60

Fecha Corte

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

LEYENDA

- A Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal
- B Corresponde al Total General (Vacantes y Ocupados) del cuadro Anexo 8.1
- C Corresponde al Total General de Vacantes del cuadro Anexo 8.1
- D Corresponde al Total General de Ocupados del cuadro del cuadro Anexo 8.1
- E Corresponde al Total General del Costo Total Mensual del cuadro Anexo 8.1
- F Corresponde al Total General del Costo Total Anual del cuadro Anexo 8.1



8.2. Sanciones en el ejercicio de la función pública.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Total de servidores con sanción vigente en el periodo a rendir	Cantidad de servidores por Tipo de Sanción					Otra sanción
			Suspensión	Inhabilitación a ex servidor	Destitución	Despido	Multa	
	TOTAL GENERAL	3.00	2.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	3.00	2.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0

9. Sistema Nacional de Control

9.1. Resumen General Por Servicios de Control Simultaneó (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número de informes de Control Simultaneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C
	2021	5.00	7.00
1	TOTAL DEL PERIODO (2021-2021)	5.00	7.00

A Año de Emisión del Informe de Control Simultaneo

B Cantidad de todos los informes de control simultaneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte

C Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte



9.2. Resumen General Por Servicios de Control Posterior (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C
	2013	1.00	18.00
1	2015	1.00	1.00
2	2019	1.00	1.00
3	2021	1.00	3.00
4	2022	3.00	3.00
5	2023	11.00	14.00
6	TOTAL DEL PERIODO (2013-2023)	18.00	40.00

A Año de Emisión del Informe de Control Posterior

B Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

C Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte



9.3. Resumen de Informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C	D
	2013	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	1.00	18.00
1	2015	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	1.00	1.00
2	2019	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	1.00	1.00

3	2021	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	1.00	3.00
4	2022	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	3.00	3.00
5	2023	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	11.00	14.00
6	TOTAL DEL PERIODO (2013-2023)		18.00	40.00

Ver Anexo 9.1 al 9.2 (Adjunto en PDF)

Leyenda

- A. Año del Informe de Control Posterior
- B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal
- C. Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte
- D. Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte



9.4. Resumen de Informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Control Simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C	D
	2021	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	5.00	7.00
1	TOTAL DEL PERIODO (2021-2021)		5.00	7.00

Ver Anexo 9.3 (Adjunto en PDF)

Leyenda

- A. Año del Informe de Control Posterior
- B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal
- C. Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte
- D. Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte



9.5. Resumen de Implementación del Sistema de Control Interno

N°	Nombre de la Ejecutora Presupuestal	2022		2023		2024	
		Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	0.00	INEXISTENTE	0.00	INEXISTENTE	65.52	SCI INTERMEDIO

Ver Anexo 9.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Considerar el grado de madurez de los últimos 3 años

10. Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Avances en la Implementación del Sistema de Modernización de la Gestión Pública (por pliego)

10.1. Estructura Organización y Funcionamiento del Estado

Reglamento de Organización y Funciones (aplica a Ministerios, organismos públicos y Universidades)

El ROF de la entidad se encuentra adecuado a la normativa (1) (Si/No)	Norma de aprobación del ROF (2)
SI	RCU-157-2021-UNAP

Leyenda:

- (1) Ministerios y organismos públicos - Adecuación al D.S N°054-2018 –PCM - Si coloca si significa que el ROF vigente fue aprobado con posterioridad a la emisión de los Lineamientos de Organización y Funciones y contó con la opinión técnica previa favorable de la Secretaría de Gestión Pública. Gobiernos Regionales - Si coloca si significa que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un Informe técnico de verificación posterior aleatoria (con posterioridad a la aprobación del ROF); o, un informe técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del ROF, en caso se haya solicitado su asistencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de Informe de la SGP. Gobiernos Locales - Adecuación a la Norma Técnica N°01-2020-PCM/SGP/SSAP - Si coloca si significa que el ROF de la municipalidad ha adoptado alguno de los modelos de estructura orgánica regulados en la Norma Técnica N°01-2020-PCM/SGP/SSAP. Universidades - Adecuación a la RM N° 588-2019-MINEDU - Si coloca si significa que el ROF de la universidad se ha sujetado a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 588-2019-MINEDU.
- (2) Ministerios y organismos públicos -Decreto Supremo que aprueba la sección primera del ROF y Norma del Titular de la entidad que aprueba la sección segunda del ROF. Gobiernos Regionales - Ordenanza Regional que aprueba el ROF. Gobiernos Locales - Ordenanza Municipal que aprueba el ROF. Universidades - Resolución del Titular que aprueba el ROF. Ver Anexo 10.1

10.2. Información a completar por pliego relacionada con el Manual de Operaciones – MOP de Programas, Proyectos especiales, órganos desconcentrados, órganos académicos, direcciones regionales y fondos, según corresponda

N°	Nombre del Programa/Proyecto/Órgano o Fondo	Norma de aprobación del MOP (1)	MOP cuenta con informe de la SGP (2)
No se encontraron registros.			

Leyenda

- (1) Señalar el N° del Decreto Supremo, Resolución Ministerial, Resolución del Titular de la Entidad u Otros (especificar).
- (2) Si coloca si significa que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un Informe técnico de verificación posterior aleatoria (con posterioridad a la aprobación del MOP); o, un informe técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del MOP) en caso se haya solicitado su asistencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de Informe de la SGP.

10.3. Simplificación Administrativa – Sistema Único de Trámites (SUT)

Tipo de Expediente (1)	Nivel de avance (2) (Por iniciar/En proceso /Finalizado)	N° de Expediente generado en el SUT (3)
CARGA INICIAL	FINALIZADO	01.36.0059-001-2021

Leyenda:

- (1) "Carga inicial": cuando la entidad realizó el registro en el SUT del TUPA vigente.
"Expediente regular": cuando la entidad registró un expediente para la actualización de su TUPA en el SUT.
- (2) "Por iniciar": cuando la entidad está en fase preparatoria y conformación del equipo de trabajo.
"En proceso": cuando la entidad está registrando la información de sus trámites en el SUT.
"Finalizado": cuando ha concluido el registro y cuenta con el expediente publicado o en proceso de evaluación por la entidad revisora.
Cabe precisar que las Municipalidades Provinciales y Gobiernos Regionales no requieren la presentación a otra entidad para la aprobación de su TUPA.
- (3) Consignar el número de expediente generado en el aplicativo SUT.
Cabe precisar que para las municipalidades del tipo E, F y G el vencimiento del plazo de implementación del SUT y del nuevo formato TUPA es el 31/12/2022.

10.4. Gestión de Reclamos

Tramo de implementación (1)	% de avance en la implementación (2)	Porcentaje de reclamos atendidos dentro del plazo legal (3)
TRAMO III	10	0

Leyenda:

- (1) El proceso de implementación de la Gestión de Reclamos se soporta en una plataforma digital única para el Estado "Libro de Reclamaciones" establecida en el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM y en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM-SGP, se efectúa en forma progresiva a través de cinco (5) tramos, según se detalla a continuación:
- a. Primer tramo (I): Poder Ejecutivo, que incluye a ministerios, organismos públicos, Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de julio de 2022.
- b. Segundo tramo (II): Programas y proyectos del Poder Ejecutivo, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE y las empresas bajo su ámbito a las cuales les aplique el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2021.
- c. Tercer tramo (III): Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Constitucionalmente Autónomos, universidades y municipalidades de Lima Metropolitana, cuyo plazo máximo de implementación vence el 30 de abril de 2022.
- d. Cuarto tramo (IV): Gobiernos regionales, proyectos y universidades regionales, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de octubre de 2022.
- e. Quinto tramo (V): Gobiernos locales (provinciales y distritales de tipo A, B y D), cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2023.
- (2) **De acuerdo al % de cumplimiento del proceso definido en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM-SGP y que es informado por la SGP conforme se da cumplimiento a las actividades. No corresponde en aquellos casos donde el tramo no haya iniciado.**
- (3) Cálculo que la entidad debe extraer de los reportes de su plataforma digital. No corresponde en aquellos casos donde la entidad no haya finalizado la implementación.



11. Sistema de Defensa Jurídica del Estado

11.1. TOTAL DE PROCESOS Y OBLIGACIONES PECUNIARIAS A FAVOR Y CONTRA EL ESTADO

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial)	Cantidad de total de otros Procesos	Cantidad Total de Procesos	Cantidad Total de Casos Emblemáticos	Estado demandante/denunciante/agriado/actor civil			Estado demandado/denunciado/tercero civil		
						Monto Total establecido en la sentencia	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en la sentencia	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago
A		B	C	D	E			F			
1	102.00	410.00	1.00	513.00	1.00	0.00	0.00	0.00	41,947,152.55	13,470,212.55	28,476,939.65

Fecha Corte:

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada de toda la carga procesal de la procuraduría pública.

(A) Total de investigaciones en el Ministerio Público (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

(B) Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

(C) Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrajes laborales, procesos administrativos, conciliaciones y similares)

(D) Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

(E) Pagos exigidos por el Estado

(F) Pagos reclamados al Estado

Ver Anexo 11.1 y 11.2 (Adjunto en PDF)



3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Esta sección permite verificar el nivel de logro alcanzado por la entidad en el cumplimiento de sus objetivos, con información estructurada de sus indicadores. Asimismo, establece una relación entre dos o más datos y permite la comparación entre distintos periodos, productos similares o una meta o compromiso.

Se presenta la información de indicadores que alcanza los 8 años incluyendo el año de presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares, para mostrar la tendencia que tiene el indicador en el periodo de gestión anterior y el actual.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Indicadores
	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	30
1	TOTAL	30

Ver Anexo 12 Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad.

4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Cuenta con información de servicios públicos que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, en cumplimiento de sus funciones misionales hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos servicios pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios públicos que brinda la Entidad.	# Servicios públicos que no aplica la Entidad.
	Total general	4	0
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	4	0

Ver Anexo 13 Relación de Servicios Públicos que Brinda la Entidad

5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

En esta sección los titulares de entidades responden preguntas para [auto] evaluar su gestión respecto a los servicios públicos que brinda la entidad a su cargo; las preguntas están vinculadas a criterios, tales como cobertura, eficacia, eficiencia, calidad, entre otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos Auto Evaluado
	Total general	4
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	4

Ver Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público.

6. ANEXOS

ANEXOS POR UNIDAD EJECUTORA:

0201

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.

Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos

Anexo 2.4 Resumen de ingresos y gastos por fuente de financiamiento

Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

Anexo 3.1: Inversión pública

Anexo 3.2: Obras

Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad

Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego

Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.

Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora

Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora

Anexo 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería

Anexo 5.1: Cartas Fianzas Vigentes

Anexo 5.2: Documentos Valorados en Custodia

Anexo 5.3: Fideicomisos

Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.

Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas

Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.

Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento

Anexo 6.1: Operación de Endeudamiento - Préstamos



Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento

Anexo 7.1: Procedimientos de Selección

Anexo 7.2.1: Contratos

Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios

Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad

Anexo 7.4: Bienes Muebles:

Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.

Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad

Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

Anexo 8.1 Costo Anual de Personal

Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.

Anexo 9: Sistema Nacional de Control

Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

Anexo 9.2: Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa

Anexo 9.3: Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

Anexo 9.4: Implementación del Sistema de Control Interno

Anexo 10: Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Anexo 10.1: Sistema de Modernización del Estado

Anexo 11: Sistema Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Anexo 11.1: Cantidad total de otros procesos

Anexo 11.2: Total de casos emblemáticos y de casos con montos mayores o iguales a 50 UIT

SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Anexo 12: Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad

SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Anexo 13: Catálogo de Servicios Públicos



SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público

